

Ofrecen defender democracia

El INE tendrá dos prioridades para los primeros meses del 2023, que serán enfocarse en la defensa de la democracia con herramientas jurídicas en torno a la reforma electoral y, además, en el cierre administrativo de nueve años de la presidencia del Consejo General, explicó Lorenzo Córdova, consejero presidente.

En su videomensaje dominical, Córdova Vianello detalló que se tomarán medidas para proteger al Servicio Profesional Electoral Nacional, los derechos laborales de las y los trabajadores, blindar los procesos técnicos y cualidades profesionales que se requieren para la integridad de los Procesos Electorales.

Agregó que esa batalla se dará contra la vulneración de las condiciones de autonomía, independencia, certeza y legalidad, en la que seguramente habrá apoyo de la ciudadanía, la academia, otros poderes de la unión, órganos autónomos, trabajadoras y trabajadores del INE, así como los OPLE.

En segundo lugar, sobre el cierre administrativo mencionó un "completo y comprensible informe de gestión, así como la elaboración de Libros Blancos que no sólo son un ejercicio de rendición y cuentas y transparencia, sino para aprovechar la oportunidad de generar insumos importantes para entender el funcionamiento del sistema electoral."

Agregó que se incorpo-

rarán opiniones sobre las áreas de oportunidad para mejorar los sistemas.

— Aurora Zepeda



Se tomarán medidas para proteger al Servicio Profesional Electoral Nacional, los derechos de trabajadores."

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE

